

Sector: Cítricos

Ministerio de Comercio Exterior
Junio 2007



Acuerdo de
Asociación entre
Centroamérica y la
Unión Europea



Clasificación arancelaria

Subpartidas arancelarias en las que se clasifican los cítricos

Subpartida	Descripción
080510	- Naranjas
080520	- Mandarinas
080540	- Toronjas o pomelos
080550	- Limones
080590	- Los demás cítricos



- Producción mundial (2004/05): 94,7 millones de toneladas.
- Producción en la UE (2005):
 - » Naranjas: 5,9 millones de TM
 - » Mandarinas: 2,7 millones de TM.
 - » Limones: 1,4 millones de TM
 - » Toronjas o pomelos: 0,08 millones de TM
- España es el principal productor de naranjas, mandarinas y limones.



- **Producción de Naranjas frescas (2005):**
 - » **Producción mundial:** 60,2 millones de TM, un 6% menos que en el 2004.
 - » **Principales productores a nivel mundial:** Brasil con 17,8 millones de TM y EE.UU con 8,3 millones de TM.
 - » **Principales productores en la Unión Europea:**
 - ✓ España: 3,1 millones de TM, en un área de siembra de 135.668 ha.
 - ✓ Italia: 2,2 millones de TM, en un área de siembra de 105.142 ha.



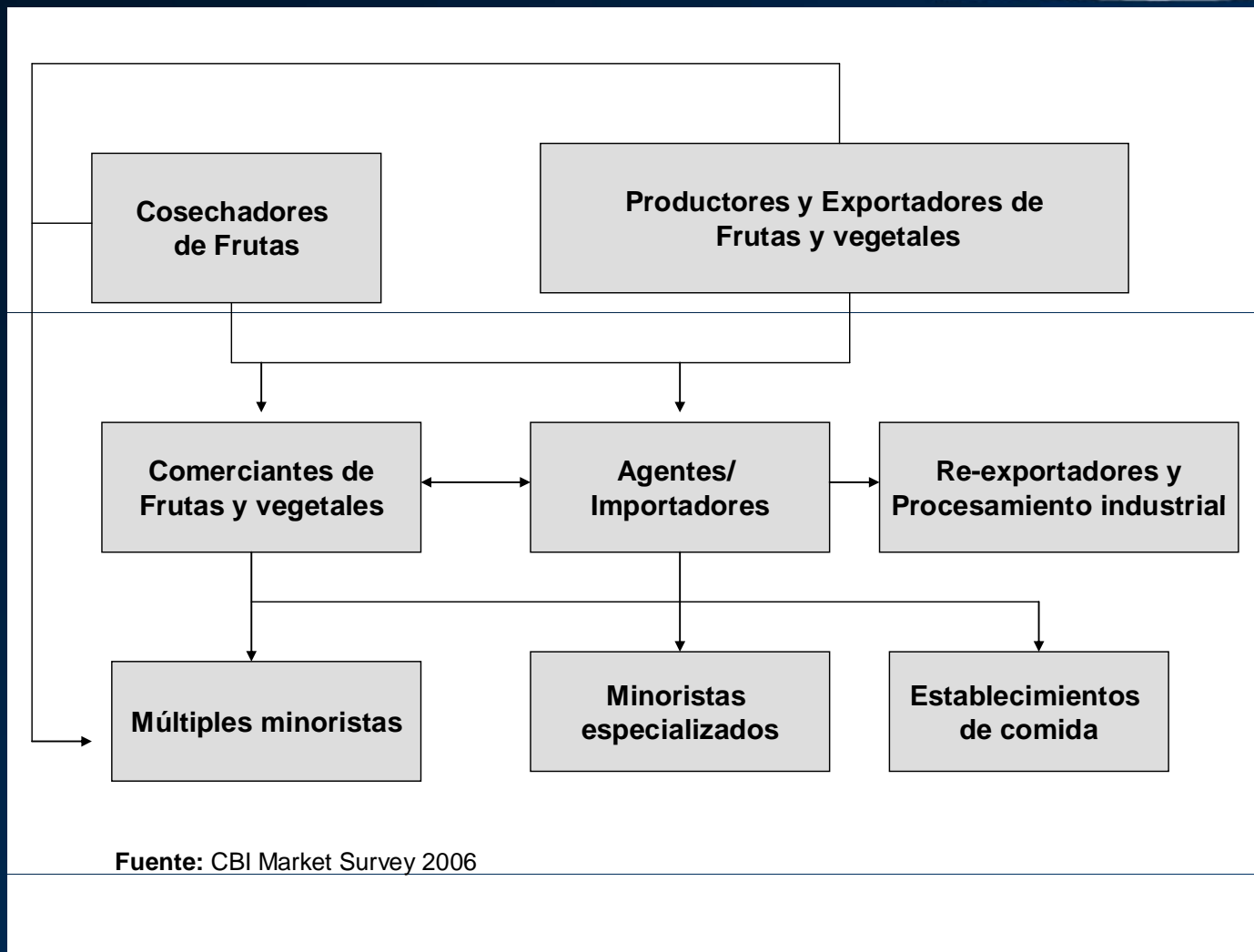
Unión Europea: Consumo de cítricos (kilos por persona y año) 2003

País	Naranja	Mandarina
Alemania	7,1	4,5
Austria	6	3,9
Bélgica	12,5	4,2
Dinamarca	6,9	4,5
España	24	6
Finlandia	6,1	6
Francia	7,1	5
Holanda	9,7	4,4
Irlanda	4,5	2,8
Reino Unido	5,2	4,4

Fuente: <http://www.soyagricultora.com/sabias.html>



Canales de distribución





- **Objetivo de la OCM en el sector de las frutas y hortalizas:** Garantizar un nivel de vida equitativo a los agricultores y animarles a mejorar tanto la cantidad de sus productos como sus técnicas de comercialización.
- **La OCM de las frutas y hortalizas integra:**
 - » una clasificación de los productos,
 - » la constitución de organizaciones de productores,
 - » la creación de organizaciones interprofesionales y la finalización de acuerdos interprofesionales,
 - » la aplicación de un régimen de intervención,
 - » la fijación de modalidades para los intercambios con los terceros países,
 - » la instauración de controles.



Reforma de la PAC

- Los objetivos de la reforma se resumen en:
 - » Mejorar la competitividad del sector comunitario de las frutas y hortalizas y reforzar su orientación al mercado para contribuir así a la consecución de una producción sostenible y competitiva tanto en el mercado interior como exterior.
 - » Reducir las fluctuaciones que sufren por causa de diversas crisis los ingresos de los productores de frutas y hortalizas.
 - » Incrementar el consumo de frutas y vegetales en la UE.
 - » Mantener el esfuerzo del sector por conservar y proteger el medio ambiente.
- La reforma se basa específicamente en la inclusión del pago único por explotación (RPU) y en un régimen de pago único por superficie.



Importaciones de la UE

Principales productos importados de la UE

Subpartida	Descripción	Valor (millones de euros)			Volumen (TM)			País de origen
		2003	2004	2005	2003	2004	2005	
080510	Naranjas	1.473	1.644	1.406	2.841.494	2.946.794	2.656.426	-UE 69% España 46% Holanda 7% -Sudáfrica 11%
080520	Mandarinas	1.314	1.282	1.305	1.752.882	1.798.661	1.909.701	-UE 82% España 68% Holanda 4% -Marruecos 6%
080550	Limonos	383	327	392	531.331	523.514	537.015	-UE 36% Holanda 15% -Sudáfrica 18% -CR 0,04%
080540	Toronjas o pomelos	580	572	683	893.083	923.990	1.014.414	-UE 57% España 34% Holanda 10% -Argentina 22%
080590	Los demás cítricos	15	14	16	14.400	13.877	13.425	-UE 77% Holanda 22% España 16% Alemania 15%
TOTAL		3.764	3.839	3.801	6.033.190	6.206.836	6.130.981	

Fuente: Eurostat



Exportaciones de la UE

Principales productos exportados de la UE

Subpartida	Descripción	Valor (millones de euros)			Volumen (TM)			País de origen
		2003	2004	2005	2003	2004	2005	
080510	Naranjas	1.277	1.287	1.070	2.311.075	2.252.821	1.866.411	-UE 89% Alemania 24% Francia 21% Holanda 10%
080520	Mandarinas	1.353	1.257	1.425	1.733.002	1.708.052	1.917.995	-UE 87% Alemania 23% Francia 21% -EEUU 9%
080550	Limonos	156	137	182	224.224	217.408	239.493	-UE 94% Francia 26% Alemania 26% Holanda 6%
080540	Toronjas o pomelos	421	419	409	707.992	744.229	633.965	-UE 92% Alemania 25% Francia 18% Polonia 8%
080590	Los demás cítricos	9	8	11	11.812	7.698	11.117	-UE 91% Alemania 27% Francia 24% Italia 5%
TOTAL		3.216	3.108	3.096	4.988.104	4.930.208	4.668.981	

Fuente: Eurostat



Comercio Bilateral - Importaciones

UE: Importaciones de cítricos desde Costa Rica

Valor en €

Subpartida	Descripción	2003	2004	2005	Imp. Relativa respecto al total importados por subpartida (2005)
080510	Naranjas		13.280		Menos de 0,01%
080540	Toronjas o pomelos	1.723	240	16.909	0,01%
080550	Limonos	334	35.126	26.207	0,01%
TOTAL		2.057	48.646	43.116	-

Fuente: Eurostat



Acuerdo de
Asociación entre
Centroamérica y la
Unión Europea

Sector: Cítricos

Comercio Bilateral - Exportaciones

“No se reportaron exportaciones desde la Unión Europea hacia Costa Rica de productos cítricos durante los años 2003 al 2005”



Ayudas internas

En el periodo comprendido entre el 2001-2002 las ayudas internas dadas por la Comunidad Europea a este sector consistieron en:

- Una medida de ayuda a la producción de limones para elaboración por un monto de €52 millones, entregada mediante pagos directos no exentos.

Para el periodo comprendido entre el 2002-2003 las ayudas internas dadas por la Comunidad Europea consistieron en:

- Una medida de ayuda a la producción de limones para elaboración por un monto de €29,7 millones. Dicha medida representó una ayuda para el 5% de la producción total.



Aranceles de la UE

TARIC	Descripción	Arancel consolidado	NMF	SGP Plus	SGP ("Todo menos armas")	Méx	Chile
080510	- Naranjas	14,67	14,67	Excl.	0	Libre en 11 años	Año 10
08051020	- - Naranjas dulces, frescas	Arancel sujeto a precio de entrada	Arancel sujeto a precio de entrada	Excl.	0	Libre en 11 años	Año 10
080520	- Mandarinas (incluidas las tangerinas y satsumas); clementinas, wilkings e híbridos similares de agrios (cítricos)	Arancel sujeto a precio de entrada	Arancel sujeto a precio de entrada	0	0	Libre en 11 años	Año 7
080540	-Toronjas o pomelos	1,8	1,8	0	0	Libre en 4 años	Año 0
08055010	- -Limonos	Arancel sujeto a precio de entrada	Arancel sujeto a precio de entrada	Excl.	0	Libre en 11 años	Año 4
08055090	- - Limas	12,8	12,8	0	0	Libre en 4 años	Año 4
080590	- Los demás	12,8	12,8	0	0	Libre en 4 años	Año 7



Contingentes arancelarios en OMC

Código Arancelario	Descripción arancelaria	Cantidad final del Contingente	Arancel	Observaciones
0805.10 Ex	-Naranjas. Agrios (cítricos) frescos o secos.	20.000 t	10%	Naranjas dulces de la alta calidad durante el período el 1 de febrero al 30 de abril.
0805.20 Ex	-Mandarinas (incluidas las tangerinas y satsumas); clementinas, wilkings e híbridos similares de agrios (cítricos). Agrios (cítricos) frescos o secos	15.000 t	2%	Híbridos de la fruta cítrica conocidos como "minneos" durante el período el 1 de febrero al 30 de abril.
0805.30.10	Agrios (cítricos) frescos o secos	10.000 t	6%	Durante el periodo del 15 de enero al 14 de junio.



Código/Descripción	Regla aplicable
Capítulo 8 Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), de melones o de sandías	<i>“Fabricación en la cual:</i> <ul style="list-style-type: none">- <i>todos los frutos y frutas utilizados deben ser totalmente obtenidos, y</i>- <i>el valor de todos los materiales del capítulo 17 utilizados no debe exceder del 30% del precio franco de fábrica del producto.”</i>

*Reglas de origen en AACH-UE y SGP son similares



Requisitos no arancelarios

- **Requerimientos técnicos:**
 - » Reglamento (CE) No. 1799/2001, por el que se establecen las normas de comercialización de los cítricos, referidas a:
 - ✓ Calidad
 - ✓ Calibrado
 - ✓ Tolerancias
 - ✓ Presentación (homogeneidad; acondicionamiento)
 - ✓ Marcado (identificación, naturaleza del producto, origen, características comerciales).
- **Requerimientos fitosanitarios para productos frescos**
 - » Certificado fitosanitario (libre de plagas): Directiva 2000/29/CE
- **Controles oficiales en frontera**
 - » Control documental, control de identidad, control físico.
 - ✓ Reglamento (CE) No. 882/2004
- **Normativa relativa a la producción orgánica:**
 - » Reglamento (CE) No. 2092/91
 - » Costa Rica fue certificada como tercer país en el 2003, la certificación fue ratificada en el 2006 (ventaja comparativa).



...Requisitos no arancelarios ...

Requisitos sobre inocuidad

- Reglamento (CE) No. 178/2002, por el que se establecen los **principios generales sobre la inocuidad de los alimentos**. Incluye aspectos sobre la trazabilidad, equivalencia y la responsabilidad de los operadores, entre otros.
- Reglamento (CE) No. 852/2004 sobre la **higiene de los productos alimenticios**.
- **Límite máximo de residuos de plaguicidas** en los alimentos (normativa en constante cambio y que se planea unificar).
 - » Directiva 90/642/CEE; relativa a la fijación de los contenidos máximos de residuos de plaguicidas en determinados productos de origen vegetal, incluidas las frutas y hortalizas
 - » Directiva 76/895/CEE; relativa a la fijación de los contenidos máximos de residuos de plaguicidas en las frutas y hortalizas.
 - » Directiva 2006/59/CE: sobre los límites máximos de residuos de carbaril, deltametrin, endosulfan, fenitrotion, metidation y oxamil.
 - » Reglamento (CE) No. 396/2005: límites máximos de residuos de plaguicidas en alimentos y piensos de origen vegetal y animal.
- **Contenido máximo de contaminantes** en los productos alimenticios: Reglamento (CE) No. 1881/2006.
- Reglamento (CE) No. 1935/2004, sobre los **materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos**.



- **Producción (2005):**
 - » Naranjas: 0,3 millones de TM, en un área de siembra de 26.000 ha.
- **Exportaciones (2005): 0,37 millones de euros. (95% tiene como destino Alemania)**
- **Principales productos exportados:**
 - » Los demás cítricos (67% del total)
 - » Naranjas (19%)
 - » Toronjas o pomelos (8%)



- Importaciones (2005): 1,72 millones de euros
- Productos importados:
 - » Naranjas (89%) --principalmente de Nicaragua--
 - » Mandarinas (7%)
 - » Toronjas o pomelos (4%)
- Comercio bilateral con la UE (2005):
 - » Exportaciones: 0,26 millones de euros
 - » Importaciones: no se registran



- Exportaciones (2005): 5,7 millones de euros
- Principales productos exportados:
 - » Limones (34,6% del total)
 - » Naranjas (34,2%)
 - » Toronjas o pomelos (23%)
- Importaciones (2005): 6,8 millones de euros
- Principales productos importados:
 - » Naranjas (91%)
 - » Mandarinas (4,5%)
 - » Limones (1,5%)
- Comercio bilateral con la UE (2005): exportaciones por 1,5 millones de euros

Fuente: SIECA

Para más información

<http://www.aacue.go.cr>

pep@comex.go.cr

pep@ree.go.cr



Acuerdo de
Asociación entre
Centroamérica y la
Unión Europea